

# **AUTODIAGNÓSTICO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. - 2024**

**Nivel Alcanzado: Perfeccionamiento**

**Calificación Total: 93,7**

**Fecha: Noviembre 2024**

Julián Mauricio Ruiz Rodríguez

Contralor de Bogotá D.C.

Javier Tomas Bustamante Reyes

Contralor Auxiliar

Sandra Patricia Bohórquez González

Director Técnico de Planeación

Responsable Proceso Participación Ciudadana y Comunicación con Partes

Interesadas

Director de Participación Ciudadana y Desarrollo Local

David José Valencia Campo

Asesores

Diana Carolina Garcés Cadavid

Alejandro Alfaro Murillo

Bogotá D.C., noviembre de 2024

## TABLA DE CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>1. Aprestamiento institucional para promover la Rendición de Cuentas – 90,6.....</b>	<b>6</b>
<b>2. Diseño de la Estrategia de Rendición de Cuentas – 94,2%.....</b>	<b>9</b>
<b>3. Preparación para la Rendición de Cuentas – 94,3%.....</b>	<b>14</b>
<b>4. Ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas – 94,3%.....</b>	<b>20</b>
<b>5. Seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas – 95,0 % .....</b>	<b>22</b>
<b>6. Gráfica .....</b>	<b>25</b>

## PRESENTACIÓN

Este documento constituye una herramienta de planeación diseñada para ajustar, mantener y perfeccionar las buenas prácticas, así como para consolidar las lecciones aprendidas. Además, facilita la identificación de oportunidades de mejora para su implementación en el proceso de rendición de cuentas.

En su elaboración se adoptó la metodología establecida por el **Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)** en el **Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC)**, en su versión vigente. Dicha metodología incluye:

- La creación de un equipo líder.
- La realización de un autodiagnóstico.
- El diseño de una estrategia de rendición de cuentas.
- La caracterización de usuarios.

Estos elementos forman parte del **Procedimiento para la Promoción del Control Social y el Ejercicio de Rendición de Cuentas** dentro del proceso de **Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas (PPCCPI)**, en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

### **Ley Estatutaria 1757 de 2015, Título IV:**

Dispone las bases legales para el ejercicio de la rendición de cuentas en Colombia.

### **CONPES 3654 del 12 de abril de 2010:**

Establece la política nacional de rendición de cuentas sociales en la rama ejecutiva del poder público. Su objetivo principal es ordenar y articular las diversas acciones en esta materia, mediante un marco conceptual y una estrategia integral que promueva la sinergia entre dichas acciones. Esto busca proporcionar a la ciudadanía explicaciones más claras y fundamentadas sobre la gestión del sector público.

- El documento destaca la importancia de fortalecer:
- La transparencia en la gestión pública.
- La generación de información relevante.
- Los controles sobre el desempeño y la responsabilidad institucional.
- La capacidad de las entidades públicas para responder eficazmente a las solicitudes de rendición de cuentas por parte de la ciudadanía en el ejercicio del control social.

Finalmente, la calificación del proceso, así como de cada etapa, categoría y actividad diagnosticada, se realiza dentro de un rango de **"0 a 100 puntos"**, donde:

**"0"** indica la no identificación, desarrollo ni implementación de los temas evaluados.

**"100"** refleja su total identificación, desarrollo y/o implementación.

AUTODIAGNÓSTICO GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	
ENTIDAD	CALIFICACIÓN TOTAL
Contraloría de Bogotá, D.C.	93,7

### 1. Aprestamiento institucional para promover la Rendición de Cuentas – 90,6

ETAPA	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
Aprestamiento institucional para promover la Rendición de Cuentas	90,6	Analizar las debilidades y fortalezas para la rendición de cuentas	90,0	Identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la entidad para promover la participación en la implementación de los ejercicios de rendición de cuentas con base en fuentes externas. (FURAG_INT_EDI)	90	Contexto estratégico institucional por proceso, gestión de acciones de diálogo y de acciones de formación e Informe de Rendición de cuentas.
				Identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la entidad para promover la participación en la implementación de los ejercicios de rendición de cuentas con base en la evaluación de la oficina de planeación y/o Control Interno.	90	Auditorías de Control Interno y verificación de gestión del proceso.

ETAPA	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
				Identificar las condiciones de entorno social, económico, político, ambiental y cultural para afectan el desarrollo de la rendición de cuentas.	85	Documento Caracterización de usuarios.
				Identificar las necesidades de los grupos de valor en materia de información disponible así como de los canales de publicación y difusión existentes. Clasificando la información a partir de los siguientes criterios: • la gestión realizada, • los resultados de la gestión y • el avance en la garantía de derechos.	95	Se cumple. Con programas como "Vamos a la obra", "Localidades al tablero" y "en las auditorías con el enfoque de ODS - Pacto Global"
				Socializar al interior de la entidad, los resultados del diagnóstico del proceso de rendición de cuentas institucional.	90	Se cumple.
		Identificar espacios de articulación y cooperación para la	91,7	Establecer temas e informes, mecanismos de interlocución y retroalimentación con los organismos de control para articular su intervención en el proceso de rendición de cuentas.	95	Se cumple. Con el Concejo de Bogotá como órgano de control político.

ETAPA	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
		rendición de cuentas		Coordinar con entidades del sector administrativo, corresponsables en políticas y proyectos y del nivel territorial los mecanismos, temas y espacios para realizar acciones de rendición de cuentas en forma cooperada.	80	No aplica, no hay acciones de rendición en forma cooperada. Se califica neutral (con 80) para no distorsionar el resultado del ejercicio. Se dan escenarios de interacción con el sector administrativo.
				Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación de los ejercicios de rendición de cuentas.	100	El equipo líder para la rendición de cuentas se encuentra conformado.



## 2. Diseño de la Estrategia de Rendición de Cuentas – 94,2%

ETAPA	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
Diseño de la Estrategia de Rendición de Cuentas	94,2	Construir la estrategia de rendición de cuentas Paso 1. Identificación de los espacios de diálogo en los que la entidad rendirá cuentas	98,1	Asociar las metas y actividades formuladas en la planeación institucional de la vigencia con los derechos que se están garantizando a través de la gestión institucional.	100	Se cumple.
				Identificar los espacios y mecanismos de las actividades permanentes institucionales que pueden utilizarse como ejercicios de diálogo para la rendición de cuentas tales como: mesas de trabajo, foros, reuniones, etc.	100	Se cumple.
				Definir, de acuerdo al diagnóstico y la priorización de programas, proyectos y servicios, los espacios de diálogo de rendición de cuentas sobre los temas de gestión general que implementará la entidad durante la vigencia.	100	Se cumple.
				Definir, de acuerdo al diagnóstico y la priorización de programas, proyectos y servicios, los espacios de diálogo presenciales de rendición de cuentas y los mecanismos virtuales complementarios en temas específicos de interés especial que implementará la entidad durante la vigencia.	100	Se cumple.

ETAPA	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
				Definir los espacios exitosos de rendición de cuentas de la vigencia anterior que adelantará la entidad.	100	Se cumple.
				Clasificar los grupos de valor que convocará a los espacios de diálogo para la rendición de cuentas a partir de los temas específicos de interés especial que implementará la entidad durante la vigencia, de acuerdo a la priorización realizada previamente.	95	Se cumple.
				Verificar si todos los grupos de valor están contemplados en al menos una de las actividades e instancias ya identificadas. En caso de que no estén contemplados todos los grupos de valor, determine otras actividades en las cuales pueda involucrarlos.	95	Se cumple.
				Formular el reto, los objetivos, metas e indicadores de la estrategia de rendición de cuentas.	95	Plan anticorrupción e informe e rendición de cuentas.
		Construir la estrategia de rendición de cuentas Paso 2. Definir la	91,4	Definir las actividades necesarias para el desarrollo de cada una de las etapas de la estrategia de la rendición de cuentas, para dar cumplimiento a los elementos de información, diálogo y responsabilidad en la rendición de cuentas.	90	Se cumple.

ETAPA	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
		estrategia para implementar el ejercicio de rendición de cuentas		Definir el presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para llevar a cabo los ejercicios de rendición de cuentas.	90	Se cumple.
				Acordar con los grupos de valor, especialmente con organizaciones sociales y grupos de interés ciudadano los periodos y metodologías para realizar los espacios de diálogo sobre temas específicos.	95	Se cumple.
				Establecer el cronograma de ejecución de las actividades de diálogo de los ejercicios de rendición de cuentas, diferenciando si son espacios de diálogo sobre la gestión general de la entidad o sobre los temas priorizados de acuerdo a la clasificación realizada previamente.	100	Se cumple.
				Definir el proceso de actualización de los canales de publicación y divulgación a través de los cuales la entidad dispondrá la información necesaria para el ejercicio de rendición de cuentas.	95	Se cumple.
				Establecer los canales y mecanismos virtuales que complementarán las acciones de diálogo definidas para temas específicos y para los temas generales.	95	Se cumple.

ETAPA	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
				Definir los roles y responsabilidades de las diferentes áreas de la entidad, en materia de rendición de cuentas	100	Se cumple.
				Definir el componente de comunicaciones para la estrategia de rendición de cuentas.	100	Se cumple.
				Estandarizar formatos internos de reporte de las actividades de rendición de cuentas que se realizarán en toda la entidad que como mínimo contenga: Actividades realizadas, grupos de valor involucrados, aportes, resultados, observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas.	100	Se cumple.
				Validar con los grupos de interés la estrategia de rendición de cuentas.	85	Se cumple.

ETAPA	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
				Elaborar con la colaboración de los grupos de interés la estrategia de rendición de cuentas.	55	Se debe avanzar en la implementación

### 3. Preparación para la Rendición de Cuentas – 94,3%

ETAPA	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
Preparación para la Rendición de Cuentas	94,3	Generación y análisis de la información para el diálogo en la rendición de cuentas en lenguaje claro	95,5	Preparar la información de carácter presupuestal de las actividades identificadas con anterioridad, verificando la calidad de la misma y asociándola a los diversos grupos poblacionales beneficiados.	90	Se cumple.
				Preparar la información con base en los temas de interés priorizados por la ciudadana y grupos de valor en la consulta realizada.	85	Se cumple.
				Preparar la información sobre el cumplimiento de metas (plan de acción, POAI) de los programas, proyectos y servicios implementados, con sus respectivos indicadores, verificando la calidad de la misma y asociándola a los diversos grupos poblacionales beneficiados.	100	Se cumple.
				Preparar la información sobre la gestión ((Informes de Gestión, Metas e Indicadores de Gestión, Informes de los entes de Control que vigilan a la entidad) de los programas, proyectos y servicios	100	Se cumple.

ETAPA	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
				implementados, verificando la calidad de la misma.		
				Preparar la información sobre contratación (Procesos Contractuales y Gestión contractual) asociada a los programas, proyectos y servicios implementados, verificando la calidad de la misma y a los diversos grupos poblacionales beneficiados.	100	Se cumple.
				Preparar la información sobre la garantía de derechos humanos y compromisos frente a la construcción de paz, materializada en los programas, proyectos y servicios implementados, con sus respectivos indicadores y verificando la accesibilidad, asequibilidad, adaptabilidad y calidad de los bienes y servicios.	80	No aplica información sobre la garantía de derechos humanos. Se califica neutral (con 80) para no distorsionar el resultado del ejercicio. Se trabajaron temas relacionados con ODS.
				Preparar la información sobre Impactos de la Gestión (Cambios en el sector o en la población beneficiaria) a través de los programas, proyectos y servicios implementados, con sus respectivos	100	Se cumple.

ETAPA	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
				indicadores y verificando la calidad de la misma.		
				Preparar la información sobre acciones de mejoramiento de la entidad (Planes de mejora) asociados a la gestión realizada, verificando la calidad de la misma.	100	Se cumple. En planes de mejoramiento y/o actas con compromisos de acciones de mejora.
				Preparar la información sobre la gestión realizada frente a los temas recurrentes de las peticiones, quejas, reclamos o denuncias recibidas por la entidad.	100	Se cumple.
				Identificar la información que podría ser generada y analizada por los grupos de interés de manera colaborativa.	100	Se cumple.
		Publicación de la información a través de los diferentes	93,8	Actualizar la página web de la entidad con la información preparada por la entidad.	100	Se cumple.



ETAPA	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
		canales de comunicación		Actualizar los canales de comunicación diferentes a la página web, con la información preparada por la entidad, atendiendo a lo estipulado en el cronograma elaborado anteriormente.	100	Se cumple.
				Realizar difusión masiva de los informes de rendición de cuentas, en espacios tales como: medios impresos; emisoras locales o nacionales o espacios televisivos mediante alianzas y cooperación con organismos públicos, regionales e internacionales o particulares.	90	Se cumple. Documentar con la Oficina de Comunicaciones el uso de canales alternos.
				Disponer de mecanismos para que los grupos de interés colaboren en la generación, análisis y divulgación de la información para la rendición de cuentas.	85	Se cumple. Documentar en la estrategia de rendición de cuentas.
		Preparar los espacios de diálogo	91,3	Identificar si en los ejercicios de rendición de cuentas de la vigencia anterior, involucró a todos los grupos de valor priorizando ciudadanos y organizaciones sociales con base en la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés.	85	Se cumple.
				Diagnosticar si los espacios de diálogo y los canales de publicación y divulgación de información que empleó la entidad para ejecutar las actividades de rendición de cuentas, responde a las características de	90	Se cumple.

ETAPA	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
				los ciudadanos, usuarios y grupos de interés		
				Definir y organizar los espacios de diálogo de acuerdo a los grupos de interés y temas priorizados.	90	Se cumple.
				Definir la metodología que empleará la entidad en los espacios de diálogo definidos previamente, para ejecutar la estrategia de rendición de cuentas, teniendo en cuenta aspectos diferenciadores tales como grupos de valor convocados, temática a tratar, temporalidad del ejercicio, entre otros.	100	Se cumple.
		Convocar a los ciudadanos y grupos de interés para participar en los espacios de diálogo para la rendición de cuentas	95,0	Socializar con los ciudadanos y grupos de interés identificados la estrategia de rendición de cuentas	90	Se cumple.
				Convocar a través de medios tradicionales (Radio, televisión, prensa, carteleras, perifoneo, entre otros) a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo a los espacios de rendición de cuentas definidos.	100	Se cumple.

ETAPA	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
				Realizar reuniones preparatorias y acciones de capacitación con líderes de organizaciones sociales y grupos de interés para formular y ejecutar mecanismos de convocatoria a los espacios de diálogo.	90	Se cumple.
				Convocar a través de medios electrónicos (Facebook, Twitter, Instagram, WhatsApp, entre otros) a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo a los espacios de rendición de cuentas definidos.	100	Se cumple.

#### 4. Ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas – 94,3%

ETAPA	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
Ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas	94,3	Realizar espacios de diálogo de rendición de cuentas	94,3	Efectuar la publicidad sobre la metodología de participación en los espacios de rendición de cuentas definidos	90	Se cumple.
				Asegurar el suministro y acceso de información de forma previa a los ciudadanos y grupos de valor convocados, con relación a los temas a tratar en los ejercicios de rendición de cuentas definidos.	100	Se cumple.
				Implementar los canales y mecanismos virtuales que complementarán las acciones de diálogo definidas para la rendición de cuentas sobre temas específicos y para los temas generales.	95	Se cumple.
				Diseñar la metodología de diálogo para cada evento de rendición de cuentas que garantice la intervención de ciudadanos y grupos de interés con su evaluación y propuestas a las mejoras de la gestión.	95	Se cumple.

ETAPA	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
				Realizar los eventos de diálogo para la rendición de cuentas sobre temas específicos y generales definidos, garantizando la intervención de la ciudadanía y grupos de valor convocados con su evaluación de la gestión y resultados.	90	Se cumple.
				Analizar las evaluaciones, recomendaciones u objeciones recibidas en el espacio de diálogo para la rendición de cuentas,	90	Se cumple.
				Diligenciar el formato interno de reporte definido con los resultados obtenidos en el ejercicio, y entregarlo al área de planeación.	100	Se cumple, informe de rendición de cuentas.

**5. Seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas – 95,0 %**

ETAPA	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
<b>Seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas</b>	<b>95,0</b>	Cuantificar el impacto de las acciones de rendición de cuentas para divulgarlos a la ciudadanía	<b>95,0</b>	Analizar los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, con base en la consolidación de los formatos internos de reporte aportados por las áreas misionales y de apoyo, para:	<b>90</b>	Se cumple.
				<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar el número de espacios de diálogo en los que se rindió cuentas</li> <li>2. Grupos de valor involucrados</li> <li>3. Fases del ciclo sobre los que se rindió cuentas.</li> <li>4. Evaluación y recomendaciones de cada espacio de rendición de cuentas.</li> </ol>		
				Formular, previa evaluación por parte de los responsables, planes de mejoramiento a la gestión institucional a partir de las observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas.		
				Publicar los resultados de la rendición de cuentas clasificando por categorías, las observaciones y comentarios de los ciudadanos, los grupos de valor y organismos de control, los cuales deberán ser visibilizados de forma masiva y mediante el mecanismo que	<b>100</b>	Se cumple.

ETAPA	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
				empleó para convocar a los grupos de valor que participaron.		
				Recopilar recomendaciones y sugerencias de los servidores públicos y ciudadanía a las actividades de capacitación, garantizando la cualificación de futuras actividades.	85	Se avanzó en el ejercicio.
				Realiza respuestas escritas, en el término de quince días a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas y publicarlas en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades.	100	Se cumple.
				Analizar las recomendaciones realizadas por los órganos de control frente a los informes de rendición de cuentas y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.	100	Se cumple.
				Incorporar en los informes dirigidos a los órganos de control y cuerpos colegiados los resultados de las recomendaciones y compromisos asumidos en los ejercicios de rendición de cuentas.	90	Se cumple.
				Analizar las recomendaciones derivadas de cada espacio de diálogo y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.	100	Se cumple.
				Evaluar y verificar por parte de la oficina de control interno que se garanticen los mecanismos de participación ciudadana en la rendición de cuentas.	100	Se cumple.

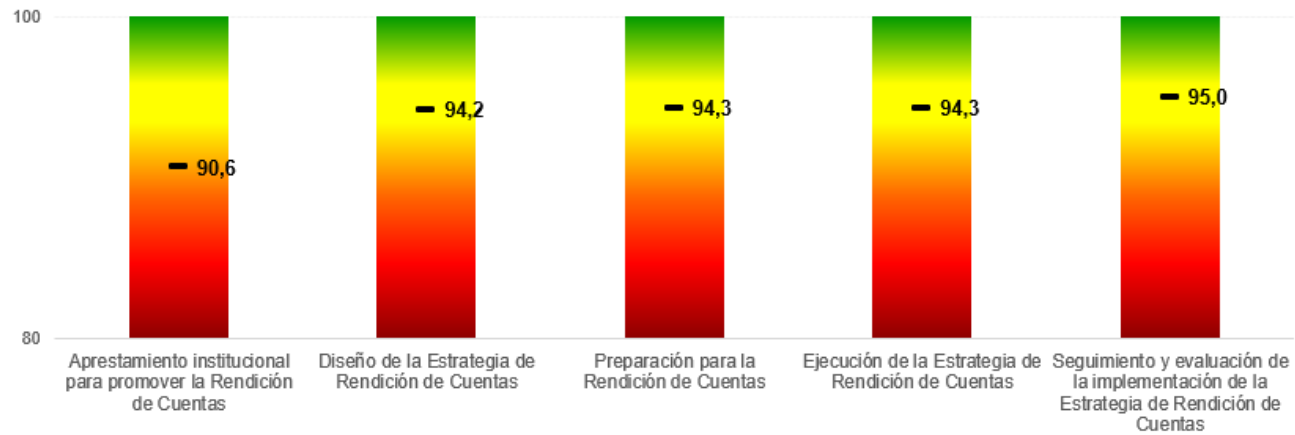
ETAPA	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
				Garantizar la aplicación de mecanismos internos de sanción y atender los requerimientos del control externo como resultados de los ejercicios de rendición de cuentas.	90	Se cumple.
				Documentar las buenas prácticas de la entidad en materia de espacios de diálogo para la rendición de cuentas y sistematizarlas como insumo para la formulación de nuevas estrategias de rendición de cuentas.	100	Se cumple. Informe de rendición de cuentas.
				Evaluar y verificar los resultados de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, valorando el cumplimiento de las metas definidas frente al reto y objetivos de la estrategia.	100	Se cumple. Informe de rendición de cuentas.

**Fuente: Plantilla aplicación Autodiagnóstico Rendición de Cuentas - MURC – DAFP 2024**



## 6. Gráfica

### Calificación por etapa



*Ilustración, Plantilla aplicación Autodiagnóstico Rendición de Cuentas - MURC – DAFP 2024*